

## Consultas Realizadas

# Licitación 435454 - PAVIMENTO ASFALTICO DE PLAYA Y VIAS DE CIRCULACION EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE

### Consulta 1 - Aclaracion Visita

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
El día indicado para la visita a obra no corresponde al día Jueves. Favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2023
EN VIRTUD A LA CONSULTA SE HA EMITIDO LA ADENDA CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SICP.		

### Consulta 2 - Experiencia especifica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2023
El pliego dice: "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (-2018-2019-2020-2021-2022) en las siguientes actividades clave: Construcción de Pavimentos de hormigón asfáltico con Instituciones Pública". Entendemos que la experiencia solicitada se refiere a pavimentos de concreto asfáltico. Favor confirmar este entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2023
EN VIRTUD A LA CONSULTA REALIZADA, SE HA EMITIDO Y PUBLICADO LA ADENDA N° 2.		

### Consulta 3 - Solicitud prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2023
Por la presente solicitamos prorroga de 15 días mas para la presentación de la oferta comercial, para un mejor estudio de la cotización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2023
La fecha de la presentación de las ofertas es improrrogable, considerando que la convocante cuenta con plazos muy ajustados para la evaluacion de las ofertas y posterior suscripcion del contrato, teniendo en cuenta ademas que una parte de la ejecucion contractual debe efectuarse en el presente ejercicio fiscal.		

### Consulta 4 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2023
Se solicita una prórroga de 15 días para la entrega de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2023
La fecha de la presentación de las ofertas es improrrogable, considerando que la convocante cuenta con plazos muy ajustados para la evaluacion de las ofertas y posterior suscripcion del contrato, teniendo en cuenta ademas que una parte de la ejecucion contractual debe efectuarse en el presente ejercicio fiscal.		

## Consulta 5 - Prórroga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	17-10-2023
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita una prórroga en la presentación de la oferta de por lo menos 15 días

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	17-10-2023
------------------	---------------------------	------------

La fecha de la presentación de las ofertas es improrrogable, considerando que la convocante cuenta con plazos muy ajustados para la evaluación de las ofertas y posterior suscripción del contrato, teniendo en cuenta además que una parte de la ejecución contractual debe efectuarse en el presente ejercicio fiscal.

## Consulta 6 - Consultas técnicas varias

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	19-10-2023
-----------------	--------------------------	------------

En cuanto al llamado de referencia y para una mejor cotización, consultamos lo siguiente:

- ítem 2: se refiere al cartelón de obra? De que dimensiones? Ya que no hay detalle en las EETT

- ítem 4: se debe considerar únicamente la provisión y colocación de mezcla asfáltica con polímero y su correspondiente riego de liga? O se debe prever un porcentaje de bacheo?

- en las EETT dice textualmente "Reubicación de líneas de energía eléctrica y agua: el contratista deberá reubicar y/o adecuar todas las líneas de conducción de energía eléctrica, telefónicas, de agua o de cualquier otro origen o uso que afecten el desarrollo de la obra"

Ese ítem se tendría que cotizar aparte ya que no sabemos la envergadura de esa reubicación, se tienen instalaciones sanitarias y eléctricas que deben ser acompañados por especialistas en el área, sus costos no pueden ser imputados en el ítem 1.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-10-2023
------------------	---------------------------	------------

En virtud a la consulta realizada, se ha emitido la Adenda correspondiente, el cual se encuentra publicado en el SICP.

## Consulta 7 - Alcance y Descripción de las obras

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	23-10-2023
-----------------	--------------------------	------------

En el ítem 4 menciona la construcción de 2 capas de concreto asfáltico de 0.05 m y 0.04 m elaboradas y colocadas en caliente y con cemento asfáltico modificado con polímeros del tipo SBS.

La consulta es la siguiente, en la capa inferior como no estaría expuesta como capa de rodadura, podría ser considerado la construcción de esa capa con concreto asfáltico convencional?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	24-10-2023
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene lo que dice en el Pliego de Bases y Condiciones

## Consulta 8 - Capacidad en Materia de Equipos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	23-10-2023
-----------------	--------------------------	------------

Si la planta asfáltica se deberá contar en propiedad o en alquiler y si es así de que capacidad de producción debe tener, teniendo en cuenta la envergadura de la obra, que por los problemas de maniobras y tráfico en la zona de trabajos resultara en pequeñas intervenciones.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-10-2023
------------------	---------------------------	------------

EN VIRTUD A LA CONSULTA REALIZADA SE HA EMITIDO LA ADENDA CORRESPONDIENTE Y SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL SICP.